

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Detectan desvío de 234 mdp en Senado; destinó más dinero a bancadas
* Mario Delgado. Ajuste diario del precio de las gasolinas
* Precio de gasolina solo variará por centavos: Hacienda
* Joaquín López-Dóriga: Gerónimo Gutiérrez Relación entre México y EU
* Cancilleres de Canadá y México mantienen este martes su primera reunión

**21 de febrero de 2017**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/02/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Detectan desvío de 234 mdp en Senado; destinó más dinero a bancadas**

La auditoría Superior de la Federación (ASF) descubrió que, durante 2015, el Senado utilizó de manera incorrecta 234 millones de pesos, pues solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) una partida extra de 249 millones de pesos para aplicarlos en el área de Conservación, Operación y Equipamiento, pero 94.3% de ese dinero lo usó para pagar salarios, prestaciones, telefonía celular, alimentos y vehículos, entre otros.

Además, detectó que el Senado obtuvo 33 millones 524 mil 600 pesos de ingresos excedentes, que inicialmente los transfirió a diversas partidas de gasto, que “posteriormente sufrieron reducciones con el fin de transferir una parte de los recursos a la partida 39903 Asignaciones a los Grupos Parlamentarios, la cual, a su vez, tuvo ampliaciones netas por 84 millones 91 mil 700 pesos”.

Excélsior posee el detalle de la auditoría aplicada por la ASF a la Cuenta Pública 2015 del Senado, en la cual detalla los programas que debían recibir dinero, por la solicitud hecha a la Secretaría de Hacienda, y el destino que finalmente tuvieron.

Cuando la ASF solicitó explicaciones, el Senado le respondió que “la asignación de su presupuesto se lleva a cabo con base en sus necesidades, y su ejercicio en función de la autonomía con que cuenta la Cámara de Senadores”.

La Auditoría emitió la recomendación 15-0-01200-02-003-01-001, para que el Senado realizara “las acciones necesarias para fortalecer sus procesos de presupuestación de los recursos que requerirá durante el ejercicio, y para que éstos se apliquen y ejerzan efectivamente en las necesidades de gasto para las que fueron programados”.

De acuerdo con la información proporcionada a Excélsior por autoridades del Senado, estos movimientos de dinero no pueden ser considerados como un desvío de recursos, sino movimientos necesarios para cubrir compromisos ya adquiridos; que la observación de la ASF ya fue aplicada y esta práctica no se registró ya en la Cuenta Pública 2016, que cerró hace ocho semanas.

La ASF relata que en julio de 2015 —año en que el Senado asumió un compromiso público de austeridad—, el Senado solicitó a la SHCP una partida extra de 249 millones de pesos, para lo cual se firmó un convenio, dado que esos recursos provinieron del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas del Presupuesto de Egresos de la Federación de ese año.

El convenio estableció que ese dinero se iba a canalizar a 16 partidas, entre las que destacan Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos y Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos.

“De los 249 millones de pesos, 94.3%, 234 millones 710 mil 600 pesos, se erogó en partidas de gasto que no estaban consideradas en el mencionado convenio celebrado con la SHCP, los cuales se destinaron para cubrir el gasto de la Cámara de Senadores” en otras 32 partidas, como Asignaciones a los Grupos Parlamentarios y Aguinaldo y Gratificaciones de Fin de año, entre otras.

Destino

En julio de 2015, el Senado solicitó a la SHCP una partida extraordiaria por 249 millones de pesos.

Esos recursos se canalizarían a 16 partidas.

A Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos se destinarían 89 millones de pesos.

Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos recibiría 67 millones de pesos.

Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración, 46 millones 200 mil pesos.

Para Refacciones y Accesorios para el Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones se destinarían 28 millones 400 mil pesos; el resto de los recursos iría a otras 12 partidas.

Sin embargo, 94.3% de esos 249 millones de pesos, se erogó en otras 32 partidas que no estaban consideradas.

Destaca la partida de Asignaciones a los Grupos Parlamentarios, a la que se destinaron 50 millones 200 mil pesos.

En tanto, 25 millones 87 mil 100 pesos se transfirieron a la partida de Aguinaldo y

Gratificaciones de Fin de año.

Otros 45 millones 603 mil pesos fueron para Honorarios; y para Otras Prestaciones fueron 24 millones 522 mil pesos, entre otros destinos. **ys/m.**

T**EMA(S): Información General**

**FECHA: 21/02/2017**

**HORA: 06: 46 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.4 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Mario Delgado. Ajuste diario del precio de las gasolinas**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** **Mario Delgado** es economista y senador de la República por Morena. **Mario,** buenos días. Senador, pues para preguntarte -son tus meros moles- cuál tu opinión sobre este gasolinazo. Hablamos con el presidente de los gasolineros y es un rollo para aplicar esta serie de medidas. Cuál tu diagnóstico sobre cómo se está manejando esta situación.

**Mario Delgado (MD), senador de Morena:** Hola, **Ricardo**. Creo que ya les hizo un desastre porque están hablando de liberar precios en un mercado que no es competitivo y que no lo va a ser en muchos años, porque hacen faltas muchas inversiones en ductos, estaciones de almacenamientos, terminales marítimas, para que pudiera hacerse un mercado competitivo de gasolinas.

Lo que vamos a ver es muchas dificultades, muchos abusos, también, y el Gobierno ya decidió que va a manipular simplemente el precio. Es la tercera vez que cambian la fórmula, en menos de dos meses para seguir manteniendo el precio que tienen. Lo que te diría es que vamos a ver en los siguientes días este tipo de movimientos ridículos -de un centavo, menos dos centavos-. Ya se hace una diferenciación. En las zonas metropolitas bajo dos centavos, en el resto del país solo un centavo.

¿A qué obedece esa diferencia? Es imposible de explicar, pero si te digo es falso que estén tomando directamente como referencia los precios internacionales de la gasolina, sobre todo en el Golfo de Texas y el tipo de cambio. Nosotros sacamos la cuenta, ellos publicaron su fórmula el 25-17; la gasolina en Texas calló a su mínimo nivel en lo que va del año, el pasado 14 de febrero, al equivalente, el precio de esencia a ocho pesos por litro. Aquí la Premium está en más de 18.

Esa baja en la caída de los precios internacionales y la apreciación el tipo de cambio no se les trasladó a los consumidores. SHCP se pueda con ese margen, porque está comprando gasolina más barata y está utilizando menos dólares. En ese margen Hacienda decidió quedárselo en lugar de trasladárselo a los consumidores.

Yo hice mi cálculo y tengo que la Premium debió haber bajado 1.89 y la Magna 1.17 y a cambio te dan la burla de los dos centavos, porque el gobierno va a recaudar un poco más de 50 centavos adicionales desde este sábado, por cada litro de gasolina que se venda en el país.

**RR:** ¿Qué impacto está teniendo realmente para las finanzas públicas nacionales esto de los precios de la gasolina? ¿Este manejo está respondiendo a razones técnicas, económicas o políticas?

**MD:** Lo que estamos viendo ya es una trampa que ellos mismos nos metieron. Primero, ya no hay subsidio a la gasolina, hay una bolsota de más de 280 mil millones de pesos estimada que se van a llevar este año. Te apuesto a que van a ser más de 300 mil millones de pesos

**RR:** ¿Cómo que se van a llevar? '¿Quiénes se van a llevar?

**MD:** Hacienda, el gobierno, para su gasto. La caída en los ingresos petroleros porque ya no tenemos el petróleo como lo tuvimos al principio de la administración

**RR:** La muerte de la gallina de los huevos de oro.

**MD**: Esa es otra. La caída en los precios internacionales del petróleo lo está sustituyendo con el impuesto a la gasolina, por lo menos la mitad de esa caída. ¿Por qué en mediano plazo no va a ayudar a las finanzas públicas? Porque tiraron las refinerías, están a menos del 40 por ciento operando. Porque han decidido dar permisos de importación a los privados, de eso se trataba la Reforma Energética y ahora el 60 por ciento de las gasolinas que consumimos viene de Texas. Nos estamos trayendo la mitad de las exportaciones de gasolina de los Estados Unidos. Por lo tanto se estima que nuestra demanda va a seguir creciendo, va a presionar el precio en Texas y el hoyo que estamos teniendo en cuenta corriente por las importaciones están presionando el tipo de cambio.

Cada vez vamos a comprar gasolinas más caras y con un tipo de cambio cada vez más caro. En esa trampa nos metieron.

**RR:** ¿Cuáles serían tus propuestas en lo inmediato?

**MD:** Hay que transferir a los consumidores cuando se mueve el precio a la baja. Debió haber bajado la gasolina, incluso para que fuéramos de verdad entendiendo este movimiento en los precios internacionales. En mediano la situación está en que reactivemos nuestras refinerías.

Vamos a tener excedentes del Banco de México de más de 500 mil millones de pesos. Se tiene que destinar a pagar la deuda, pero también hay dinero suficiente con esos remanentes como para echar a andar otra vez las refinerías, cuando menos al nivel que estaban al inicio de la administración. Eso haría que no importáramos tanta gasolina.

Este tema depende tanto de la gasolina de Estados Unidos. Un día **Trump** va a amanecer con el copete chueco y nos va a cerrar la llave y ahí si se paraliza el país. Nuestra política energética debe tener un profundo sentido de seguridad nacional, de menos vulnerabilidad. Toda esta idea e integrarnos hacia EU en materia energética ahora se ve que es una mala idea y que nos deja muy vulnerables como país.

**RR:** Estamos en contacto. Gracias, buen día**. Duración: 07’ 03” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/02/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Precio de gasolina solo variará por centavos: Hacienda**

El subsecretario de Ingresos de Hacienda, **Miguel Messmacher**, dijo que el precio de las gasolinas sólo tendrá variaciones de centavos, siempre y cuando no haya variaciones considerables en el tipo de cambio y en el precio internacional.

A partir de hoy, el precio de la gasolina y el diésel se ajustaran diariamente y se publicarán en la página de la Comisión Reguladora de Energía.

"En el caso de que se observarán escenarios muy extremos podríamos llegar a observar fluctuaciones un poco más grandes, pero en realidad esos deberán ser casos muy excepcionales. La gran mayoría de los cambios que estemos observando todos los días sí se están concentrando entre que no se muevan y entre que estén bajando unos cuantos centavos o que estén aumentando unos cuantos centavos", dijo en entrevista con **Ciro Gómez Leyva** para Grupo Fórmula.

Explicó que en caso de disiparse la incertidumbre en la relación de México con Estados Unidos, el precio de la gasolina podría disminuir considerablemente, ya que el peso tendría una apreciación.

"En la medida que se fuera disipando la incertidumbre con los Estados Unidos de manera positiva, podríamos llegar a observa una apreciación adicional, también puede pasar que la situación con Estados Unidos se mantenga complicada y no observemos un fenómenos así, pero de darse una apreciación del tipo de cambio obviamente podríamos estar observado precios más bajos", dijo.

El funcionario dijo que Hacienda está suavizando la liberalización de los precios de la gasolina, con el fin de que los cambios sean graduales y evitar mayores afectaciones.

"Estamos suavizando la aplicación de esta fórmula para que los ajustes que se vayan dando de un día a otros sean graduales", aseguró.

Precios de gasolina no cambiarán por hora: CRE

**Guillermo Zúñiga**, comisionado de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), aclaró que los precios de los combustibles no variarán cada hora sino que a lo largo del día los gasolineros podrían modificar sus precios de oferta, pero deben informar con una hora de antelación a las autoridades.

En entrevista para Foro TV, el funcionario explicó que la única forma en que los precios pueden modificarse es a la baja, pues ya se estableció un precio máximo, "puede bajarlo, pero no puede subirlo", dijo.

Zúñiga informó que existen 90 precios diferentes de combustibles y que aún se mantiene la fórmula fiscal de la Secretaría de Hacienda, estos precios se dan a conocer por la misma CRE un día antes y se comienzan a aplicar a partir de las 00:00 horas.

"Parte del esquema consistió en reflejar en el precio de la gasolina sus insumos, que es el precio internacional del petróleo y también el tipo de cambio, por eso es que el precio sigue su comportamiento", dijo. **ys/m.**

T**EMA(S): Información General**

**FECHA: 21/02/2017**

**HORA: 06: 46 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.4 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Luis Miguel González. Ajuste diario del precio de las gasolinas**

**Luis Miguel González**, director editorial de "El Economista": Vamos a estar viendo movimientos cotidianos de uno a tres centavos en los precios de los combustibles.

Si el Gobierno sube el precio de las gasolinas hay presión social y hay un costo político gigantesco pero si baja la gasolina se limitan los ingresos públicos, ese es el dilema del Gobierno, por eso optan por esta cuestión que es ajustes milimétricos.

Lo que puso en evidencia la entrada en vigor de la famosa liberación es que las piezas del rompecabezas no estaban completas y sobre la marcha vamos a ir armando el rompecabezas.

Todos los precios van a ser anunciados a través de la Comisión Reguladora de Energía y, efectivamente, la CRE se va a tener que coordinar con Hacienda, pero el mandato de la CRE va a ser definir los precios y a la larga va a ir teniendo la fortaleza para tener la autonomía. **Duración: 10’ 33” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/02/2017**

**HORA: 07:31**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Una burla modificar precio de gasolinas esta semana, no hay condiciones técnicas: Amegax**

El presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegax), **Pablo González**, precisó que los ajustes diarios a los precios de los combustibles se realizarán los días martes, miércoles, jueves y viernes, que es cuando se tienen cotizaciones internacionales de los petrolíferos, gasolinas y diésel.

Mientras que los días sábado, domingo y lunes, que es cuando no hay cotizaciones internacionales, será el mismo precio.

En entrevista para el programa *"Fórmula Detrás de la Noticia"*, aseveró que en la Ciudad de México, el cambio que se produce esta semana es de dos centavos menos en el precio de la gasolina Magna, la cual costará 16.28 pesos por litro, el único que se modificó. El precio de la Premium será de 18.16 y del diésel 17.04 pesos por litro.

Sin embargo, "para nosotros los gasolineros, que sabemos de este fenómeno, después de haber aplicado dos pesos con 52 centavos de aumento en enero y ahora le rebajan dos centavos anterior y dos centavos éste, es una burla porque no existen condiciones técnicas para modificar el precio en esta semana, en estos días".

**Pablo González**, dijo que un factor importante es la cotización del dólar, que ocurre cada día y que ha influido en el precio de las gasolinas "y el impacto que tiene el dólar ha sido a penas de 13 centavos y 13 centavos se traduce en que el precio pudo haber bajado el día de hoy en cinco centavos por cada litro".

Por tanto, "estamos hablando de que esto de dos centavos más bien es de otro orden político o un precio que atiende a otras características no a las técnicas porque no se aclaró finalmente cuál es el subsidio que va a aplicar cada día".

Resaltó que no hubo previsión por parte de la Secretaría de Hacienda y de la Comisión Reguladora para que el público consumidor tuviera transparencia, además de que no existe la infraestructura en las gasolineras del país para cambiar los precios. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/02/2017**

**HORA: 06: 29 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga: Gerónimo Gutiérrez Relación entre México y EU**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** **Gerónimo Gutiérrez**, propuesto por el Presidente **Peña Nieto** como próximo embajador de México en Estados Unidos, lo que todavía no ratifica el Senado, dijo que la relación entre México y Estados Unidos, ojo, está en un punto crítico y además, apuntó, corre el riesgo de descarrilarse.

Esto lo dijo, **Gerónimo Gutiérrez** a los senadores del PRD con los que se reunió en privado en busca de contar con su voto para ser ratificado por el pleno del Senado.

Dijo que aunque es conveniente para México buscar una *buena relación con estados Unidos, esta buena relación no será a cualquier costo: "No me encontraría aquí -dijo el embajador* ***Gerónimo Gutiérrez*** *a los senadores del PRD, y lo dijo con toda claridad- si no pensara que hay que procurar una buena relación con estados Unidos, pero no hubiera aceptado la encomienda de que esta buena relación sea a cualquier costo y bajo cualesquiera condiciones, así no aceptaría ser embajador".*

Y dejo lo que señaló: *"La relación está en un punto crítico y corre hoy el riesgo de descarrilarse".* **Duración: 01’ 18” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/02/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Online**

**0**

**Cancilleres de Canadá y México mantienen este martes su primera reunión**

La ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, **Chrystia Freeland,** y el secretario de Relaciones Exteriores México, **Luis Videgaray**, mantendrán este martes su primera reunión en Toronto, donde participarán en una conferencia sobre el futuro de Norteamérica.

La conferencia, organizada por el Consejo Canadiense para las Américas (CCA), se celebra en el marco del replanteamiento de las relaciones regionales tras la llegada a la Casa Blanca de **Donald Trump.**

Canadá ha respondido a la elección de **Trump** con una agresiva política para preservar la relación especial que mantiene con Estados Unidos.

Canadá y Estados Unidos son los dos mayores socios comerciales del mundo, con un tráfico bilateral de mercancía y servicios de mil 900 millones de dólares al día.

Analistas han señalado que Canadá debería centrarse en cultivar buenas relaciones con **Trump** a expensas de la relación trilateral establecida con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) del que también forma parte México.

Hasta el momento, Canadá se ha mantenido cauto sobre el futuro del TLCAN ante las declaraciones públicas de **Trump** sobre la renegociación del acuerdo comercial y la imposición de aranceles aduaneros a productos importados de México para equilibrar el desequilibrio comercial entre los dos países.

Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá señaló sobre el futuro de la relación tripartita que "Canadá tiene una excelente relación con México, cimentada por una productiva visita de Estado en junio (de 2016). Valoramos los estrechos lazos que hemos desarrollado con México".

"Cultivar esos lazos, que continúan creciendo en amplitud y relevancia, es una prioridad para el Gobierno canadiense", añadió el portavoz.

A la conferencia organizada por CCA también participarán el ministro de Economía de México, **Ildefonso Guajardo**, y el ex primer ministro canadiense, **Brian Mulroney**, quien el fin de semana pasado se reunió en Florida con **Trump**. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Cristina Gaytán y Ernesto López Portillo. Ley de Seguridad Interior
* Delfina Gómez. Todo lo he hecho conforme a derecho en Edomex
* Investigación sobre Nochixtlán están en la recta final: CNDH
* Pide diputado Waldo Fernández regresar a convicciones del nacionalismo
* Si diputados no continúan discusión de ley de seguridad interior el Senado lo hará: Escudero
* Gerónimo Gutiérrez comparece ante comisiones del Senado
* Washington debe reconocer que TLCAN ha beneficiado a EEUU: Guajardo
* Renuncia Roberto Flores a la Procuraduría de NL

**21 de febrero 2017**

T**EMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/02/2017**

**HORA: 08: 08 AM**

**NOTICIERO: Once Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 11**

**GRUPO: IPN**

**Cristina Gaytán y Ernesto López Portillo. Ley de Seguridad Interior**

**Javier Solorzano (JS), conductor:** La mesa de análisis de seguridad. Muchos ya estamos platicando, escuchando lo que usted estaba viendo que presentó Canal Once.

La diputada **Cristina Gaytán Hernández** de la Comisión de Defensa Nacional y Derechos Humanos, entre otras, diputada del PRD. Muchas gracias, gracias, **Cristina**, es un gusto.

**Cristina Gaytán (CG), diputada, Comisión de Defensa Nacional y Derechos** **Humanos:** Muchas gracias.

**JS:** Y también con nosotros **Ernesto López Portillo**, consultor internacional en Seguridad Pública y Reforma Policial.

Debo decir que habíamos convocado al diputado **César Alejandro Domínguez**, del Partido Revolucionario Institucional. Nos dijo que sí e intempestivamente parece que no pudo, se le atravesó algo, en fin.

Bueno, a ver, ¿en qué estamos; les parece que empecemos así, en qué estamos?

¿En qué estamos, **Cristina**?

**CG:** ¿En qué estamos? En una discusión que no está siendo formal, las Juntas de Coordinación Política de las Cámaras de Diputados y de Senadores no han establecido una ruta clara de cuál es el procedimiento, quiénes discuten, cómo discuten, hay una serie de omisiones.

Por ejemplo, la iniciativa que presentó el PRI, el diputado coordinador del PRI con la diputada **Tamayo** fue turnada a la Comisión de Gobernación y, aunque hace énfasis en el tema de Fuerzas Armadas, no fue turnada a la Comisión de Defensa del Congreso de la Unión, por ejemplo.

Hay esta serie de omisiones, no ha habido una discusión clara. Son discusiones unilaterales que se han convocado desde el Senado, con el senador del Partido Verde en acuerdo con los diputados del PRI, pero formalmente no se han escuchado más voces y ese es el riesgo.

Ahí solamente se ha escuchado a modo a los que están de acuerdo y con el riesgo que tenemos de que PRI tiene una mayoría con aliados en la Cámara de Diputados, una mayoría que han utilizado irresponsablemente e incluso ha sido señalado ya por organismos como la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas, donde hay severas dudas de que lo que están haciendo es lo correcto.

**JS:** A ver, **Ernesto,** pasemos de lo que nos planteó Cristina al terreno ya de lo que está sucediendo.

A ver, ¿cuáles son los mayores riesgos que tú alcanzas a apreciar? Y entremos, si te parece, después también contigo con el mismo tema, **Cristina**. ¿Cuáles son los mayores riesgos que tú alcanzas a apreciar por la forma en que hoy se están discutiendo las cosas?

**Ernesto López Portillo (ELP), consultor internacional en Seguridad Pública y** **Reforma Policial:** Hay riesgos políticos, riesgos legislativos, riesgos normativos, perdón, y riesgos asociados a la violencia y a la inseguridad y a los derechos humanos.

Riesgo político que salga adelante una norma sin los consensos adecuados y que no tenga, en consecuencia, una coalición política que la respalde ante riesgos extraordinarios, que es el uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en tareas que no le corresponden, lo cual ya ha implicado una historia de riesgos y de consecuencias; ése es el político.

En los normativos se corre el riesgo de sacar una norma que sea inmediatamente atacada de inconstitucionalidad a través de una acción de inconstitucionalidad, que nosotros esperaríamos la lance la Comisión Nacional de Derechos Humanos y lo vamos a promover sí o sí esa acción, si sale la ley como está hoy.

Y los riesgos asociados al fenómeno, Javier, diputada. A ver, ¿las Fuerzas Armadas reducen la violencia? No hasta el día de hoy, México está...

**JS:** Eso es muy fuerte, ¿verdad?

**ELP:** México está a punto de regresar...

**CG:** No hay elementos.

**ELP:** México cerró con 21 homicidios por cada cien mil habitantes el 2016, 21; estábamos en 15 en el 2015. El primer mes de este año es el mes más cruento en ejecuciones, en homicidios violentos de los últimos diez años.

Podríamos cerrar la administración del Presidente **Peña Nieto** quizá en 24 homicidios, regresando a 2011, que fue el peor año del Presidente **Calderón.**

**JS:** ¿Veinticuatro homicidios por...?

**ELP:** Cien mil habitantes. Son tasas, le explico al auditorio; estamos hablando del número de homicidios. Así se mide en el mundo.

¿Y por qué hablo de homicidios? Porque es el estándar de comparación, pero podemos hablar de todo lo demás, de todos los demás fenómenos.

Entonces riesgos políticos, riesgos normativos y riesgos asociados a la violencia misma. Este modelo no produce menos violencia, el modelo de intervención creciente del uso de la fuerza no reduce la violencia, no la reduce.

**JS:** A ver, el tema de la militarización, que tanto ha sido mencionado e incluso que el país pasara a un proceso en donde, te planteo, **Ernesto**, que entráramos en regímenes incluso... En circunstancias que podrían cambiar hasta el régimen de gobierno.

**ELP:** Lo que pasa es que hay una teoría política consolidada que nos enseña que el PRI, en la construcción del régimen de partido Estado, pactó con las Fuerzas Armadas para que éstas se retiraran de una influencia política directa.

Estamos poniendo en riesgo esa fórmula.

**JS:** Uy.

**ELP:** En este momento las Fuerzas Armadas ya están públicamente defendiendo su posición respecto a estos temas; eso no sucedía hace muy poco tiempo. No sé si ustedes lo están observando como nosotros. Cuando digo "nosotros" estamos hablando de una coalición de organizaciones de la sociedad civil y academia.

Quiero comentar al auditorio y a ustedes que nunca habíamos tenido una coalición tan sólida, tan ágil y tan eficaz como en este caso porque nunca nos habíamos preocupado tanto y nos preocupamos tanto porque la evidencia nos dice que la violencia crece y crece y crece y que las intervenciones federales, como lo demostró el Programa Política de Drogas del CIDE, las intervenciones federales elevan los homicidios ahí donde entran, pero además generan lo que habíamos dicho muchos antes, contraincentivos porque los federales llegan, luego se van y las autoridades locales no construyen capacidades propias suficientes.

Es lo que yo alguna vez en algún artículo hace mucho llamé "la paradoja de la intervención federal". "Sí te ayudo, pero tú no te ayudas, compadre, ¿qué hacemos, te sigo ayudando, hasta cuándo?".

Sale el propio general Cienfuegos a decir recientemente "los gobernadores no están haciendo lo suficiente en materia de policía". Bueno, yo diría que es bastante más grave que eso.

Con entrevistas a Causa en Común, la organización Causa en Común, "Animal político" nos hizo saber que hoy hay más policías reprobados en activo que antes.

Entonces estamos, diputada, Javier, ante la consecuencia de un problema histórico, que pone a la policía en el basurero de la historia, como lo he dicho aquí...

**CG:** Así es.

**ELP:** Y coloca a las Fuerzas Armadas como los bomberos que habrían de apagar el fuego que se reproduce en el país.

**JS:** Producido por ellos.

**ELP:** Entre otras cosas, producido por un fenómeno de violencias que nos viene generando la necesidad de actualizar nuestras políticas, sin que lo estemos haciendo, los últimos 20 años, Javier.

**JS:** A ver, **Cristina**, diputada, tema que ha sido muy conversado y sé que ustedes se han metido en él, incluso lo mencionabas ahora en la entrevista con "Canal Once"; a ver, los militares públicamente, retomo, están... Los militares, las Fuerzas Armadas, Marina, Ejército, están diciendo "oigan, nosotros necesitamos un marco legislativo, un marco normativo", como nunca antes lo habían dicho.

Ese discurso del 8 de diciembre, yo me acuerdo que lo platiqué con **Ernesto**, dije "caray, ésta es la primera vez que veo algo así". A ver, para tratar de dirigir, el problema es que hay algo de lo que tienen razón y que tú vas a las comunidades y en las comunidades te dicen "que no se vayan".

**CG:** Claro.

**JS:** A ver.

**ELP**: Así es.

**CG:** Bueno, hay un previo. Antes de esa declaración, el general **Cienfuegos** dijo "yo levanto las dos manos porque nos regresen a los cuarteles, nosotros no queremos estar haciendo tareas de seguridad pública".

**JS:** Eso es cierto.

**CG:** Esa fue la primera y después viene la iniciativa y a mí me parece que disciplinadamente dicen "bueno, si nos van a mandar a las calles, entonces mándenos por lo menos con una ley que nosotros hayamos revisado", que además el general Cienfuegos nos lo dijo a nosotros como Comisión de Defensa, "esa iniciativa ya pasó por aquí"; o sea, ya venía revisada de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Y entonces pasa, pero a nosotros lo que nos preocupa es que no hay una estrategia clara en materia de seguridad pública. El punto es "llevemos, necesitamos más elementos en las calles, ¿de dónde los sacamos? Pues ahí están los militares, ahí están los de la Marina" y entonces solamente el paso, ya no solamente para tener policías en las calles para inhibir, sino ahora militares.

El problema es que Peña Nieto no ha planteado una estrategia clara, no hay estrategia de prevención del delito, solamente es más policías, más militares, pero nada que nos lleve a que realmente sea cierto esto de que es transitorio y que es por un momento. Eso lo dijo Calderón hace diez años...

**ELP:** Es correcto.

**CG:** Y sigue estando en las calles y, efectivamente, sin ningún elemento que te permita decir "ha funcionado, no ha funcionado".

¿Cuáles son los resultados que ha entregado el Ejército ahí? Mayor desprestigio por el tema de los derechos humanos, que ha sido recurrentemente... Los casos más importantes de violaciones a los derechos humanos en los últimos años tienen que ver con elementos del Ejército.

Un desgaste de las Fuerzas Armadas, pero sobre todo este conflicto entre lo civil y lo militar, tanto legal, pero también en el momento de actuar en el territorio; eso no hay que perderlo de vista porque finalmente los ponemos a ellos en un conflicto. ¿Qué obedecen, qué informan, qué no informan, quién es quien finalmente decide lo que sucede o no en los territorios? No es el Ejército.

**JS:** Sí. A ver, ahí mismo te planteo, es un buen indicador... Bueno, es que será muy obvia la pregunta, pero, a ver, ¿qué opinas mejor del indicador de que se iba a aprobar y a la mera hora dijeron "pospongamos la discusión"?

**CG:** Se necesita tener el mayor consenso, es importante, porque pareciera a veces para el Gobierno Federal y para el PRI en la Cámara de Diputados que tener la mayoría es automático y entonces que con eso pueden hacer lo que quieren.

Ya nos pasó en tortura, ya nos pasó en el Código de Justicia Militar, que la propia Comisión Nacional de los Derechos Humanos dijo "*a ver, es inconstitucional lo que se está presentando",* pero sí lo que se está manifestadnos en las calles, las organizaciones, académicos, donde están diciendo *"a ver,* algo está mal aquí" está llamando la atención.

Pero otro tema muy importante es que "el horno no está para bollos" en país, la protesta social está permanentemente y sí se ve como una posibilidad de arreciar la confrontación con la protesta social. El gasolinazo, ya vimos el Caso Ayotzinapa y muchos más.

Esa es la otra parte a la que nosotros nos resulta muy peligrosa y riesgosa. Ya de por sí se dieron manga ancha con el Código de Justicia Militar, con el de Procedimientos Penales, donde jueces militares pueden intervenir en el ámbito civil.

**JS**: Sí, sí, eso es algo que ha...

**CG:** Y entonces ahora tienes más militares en las calles, ¿y después qué sigue?

**ELP:** Más militares en las calles.

**CG:** Más militares en las calles y más presupuesto destinado a eso y no a la prevención.

**JS:** A ver, les pregunto a los dos. Empecemos, Ernesto, ¿hacia dónde debemos de dirigir la discusión? Que yo creo que esto es clave porque es evidente que lo que ha pasado hasta ahora, como sea, ha logrado que no se apruebe. No se aprobó en diciembre y no se aprobó en febrero, ¿no? Y yo creo que lo quieren, eso sí, aprobar antes del 30 de abril, ¿no?

**CG:** Que ya lo han declarado.

**ELP:** ...oportunidad de oro.

**JS:** A ver.

**ELP:** Es posible que ahora sí los partidos políticos, el Congreso de la Unión, el Poder Ejecutivo federal, por encima de coyunturas electorales, se tomen en serio el tema de la policía, ahora sí.

La vía que nosotros proponemos es construir un doble acuerdo. Uno, las Fuerzas Armadas se van progresivamente de la casa, progresivamente, con una regulación específica. Dos...

**JS:** Pero ya decisión tomada.

**ELP:** No, no, es un pacto de Estado.

**JS:** Sí, pacto de Estado.

**ELP:** Pacto de Estado, Javier.

**CG:** Y que te obliga a capacitar a las policías.

**ELP:** Con el apoyo de todos nosotros, de todos los académicos, sociedad civil organizada; se van cuando se puedan y deban ir sobre la base de un plan y, por cierto, no... Esta idea se la copié al Presidente **Calderón** y al presidente Peña **Nieto**, no es mía, ellos lo ofrecieron, Javier.

**JS**: Claro, eso lo dijeron ellos.

**ELP**: Hagamos lo que ellos ofrecieron.

Dos, refundemos a la policía, ahora sí, con la sociedad civil, con controles, con la academia, con... ¿Puedo hacer un anuncio?

**JS:** Sí.

**ELP:** Mañana voy a publicar un texto que se llama *"Misiones sociales para la reconstrucción policial".*

**JS:** ¿En dónde?

**ELP:** En "Animal político".

**JS:** En "Animal político".

**ELP:** ¿Cómo la sociedad y la autoridad recuperan a su policía? Tú sabes que tengo 25 años en esto, es tiempo.

Dijo **Víctor Hugo** "no hay una idea más fuerte que aquella a la que le llegó su tiempo"; yo quiero pensar que llegó el tiempo de una construcción policial para que discutamos y hagamos lo que debemos hacer, que es respetar la Constitución, que ordena que la autoridad en seguridad pública, **Javier**... Tampoco lo inventó ni la diputada ni yo ni tú, dice que la autoridad deber ser civil y la reforma se hizo en el 2008.

Entonces no a la militarización de la seguridad con absoluto respeto a las Fuerzas Armadas.

Nos están queriendo hacer caer en una provocación en el sentido de que nosotros estamos atacando a las Fuerzas Armadas porque atacamos la Ley de Seguridad Interior. No tienen ni la inteligencia ni el tiempo para provocarnos, están confundidos. "Estamos atacando la ley, estamos atacando el modelo de militarización" y estamos subiendo el debate.

A las Fuerzas Armadas las respetamos, están cometiendo errores graves, las están desgastando.

Un informe publicado por esta organización de la sociedad civil Washington Office on Latin America nos pone entre 2012 y 2016 cinco mil 500 quejas por violaciones a derechos, 284 averiguaciones, 357 juicios penales y 29 sentencias.

Entonces la impunidad que es en general para todos, también está afectando a las Fuerzas Armadas.

**JS:** Veintinueve sentencias únicamente.

**ELP:** Veintinueve, aquí están los datos.

**JS:** Sí, sí.

**ELP:** Hay que abrir Washington Office on Latin America, esta organización espléndida.

No pongo otros datos ahorita para no abrumar, pero sí tenemos un desgaste a las Fuerzas Armadas; es decir, las Fuerzas Armadas también son víctimas de un sistema político que tiró en el basurero de la historia a la policía y que ahora la tiene que ir a sacar y ahí vamos a estar con ellos para hacerlo, todos juntos lo podríamos hacer.

Entonces queremos ver esto como una nueva oportunidad. Vamos a ver si la hay.

**JS**: A ver, **Cristina**, encuentras en estas conversaciones que tienen luego en comisiones o tú, como parte de una comisión, que a lo mejor tienes acceso, que esto luego es importante, a la conversación con altos mandos militares, etcétera; ¿hay una sensibilidad sobre el asunto? Más allá de este discurso tan fuerte, tanto del secretario de la Defensa, me parece que en menor medida del secretario de Marina.

**CG**: Sí, lo que yo te puedo decir que, de un año para acá, que nosotros ingresamos a la Comisión de Defensa Nacional, lo que sistemáticamente nos decían era "sí nos queremos regresar a los cuarteles", "no estudiamos, no hemos sido capacitados -generales, por ejemplo, que tienen 50 años de servicio- para ser policías", "nuestros derechos humanos también están violentados como militares porque no tenemos un marco que nos regule, nos mandan a las calles y finalmente enfrentamos este conflicto con los civiles".

Pero a mí lo que me parece, sobre todo más importante, es cómo sigues apoyando que la policía no rinda resultados, cómo sigues apoyando que los gobiernos municipales, estatales, a nivel... Incluso las policías puedan seguir siendo responsables de corrupción, de estar coludidas con el crimen organizado y entonces mandes a los militares a confrontarlas.

**ELP:** Exacto.

**CG:** Eso es un asunto muy importante y que hace que no asuman la responsabilidad que tienen gobernadores, presidentes municipales porque lo otro también que es cierto es que hay una minuta, por ejemplo, en la Cámara de Diputados de discutir sobre Mando Mixto, sobre qué responsabilidades tendría que estar asumiendo tanto a nivel municipal como a nivel federal, pero con esto pues los gobernadores respiran y dicen "bueno, pues que venga el Ejército; viene todo integrado, ya viene pagado, viene capacitado y mientras mis policías pueden seguir haciendo lo que han venido haciendo hasta estos momentos".

**JS:** A ver, en un minuto, Ernesto... Ya sabes que esto del tiempo así es; ¿cómo ves las cosas, qué supones, qué escenarios, le preguntaría a los dos; qué escenario ves?

**ELP**: El peor escenario es que esto salga adelante ya.

**JS:** Que no va a pasar, ¿no?

**ELP**: Parece que no, yo... Mucho cuidado a estas alturas, mi querido Javier.

**JS:** Como dicen luego "uno es optimista, pero razonable".

**ELP**: Yo voy a seguir siendo muy optimista, estoy muy contento de que se haya enfriado el proceso.

Los militares a los cuarteles poco a poco. Los militares como labor de contención en escenarios extremos, donde la fuerza sólo los militares la pueden enfrentar, sí, con protocolos y con supervisión.

**JS:** Claro.

**ELP:** Los militares usaron la fuerza mal, la Marina usó la fuerza mal o bien en Tepic. En un país con los instrumentos adecuados se hace un peritaje independiente.

No es lo que diga **Andrés Manuel López Obrador** y lo que diga el secretario de la Marina, no. Es un tercero...

**JS**: Es independiente.

**ELP:** Una autoridad haciendo un peritaje independiente.

Y por último, saquemos a la policía del basurero de la historia y pongámosla de nuevo del lado de la gente.

**JS:** Es una muy buena frase, además.

En breve, muy breve, ¿algo?

**CG:** El que puedan contar con una mayoría legislativa no quiere decir que tengan ni la razón ni que estén haciendo lo correcto. Eso es algo en lo que nosotros tenemos que estar buscando la mayor cantidad de aliados posibles en la sociedad civil, en las recomendaciones de los organismos internacionales.

Y la otra, si de veras, como ha llamado a principio de año Enrique Peña Nieto a un acuerdo nacional, que se vea la voluntad. Ese es una oportunidad para que el acuerdo nacional y de construcción sea en torno a la seguridad de todas y todos los mexicanos.

**JS:** Muchas gracias. **Duración: 19’ 11” bmj/m**

T**EMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/02/2017**

**HORA: 09: 30 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Delfina Gómez. Todo lo he hecho conforme a derecho en Edomex**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Ahora sí, **Delfina Gómez**, precandidata de Morena al Estado de México. Gracias, te aprecio mucho Delfina que nos tomes esta comunicación, ¿cómo estás?

**Delfina Gómez (DG) precandidata de Morena al gobierno del Estado de México:** Ya saliendo precisamente para hacer algunas actividades, estamos a tus órdenes, te agradezco la atención.

**LC:** **Delfina**, ¿cómo va la campaña? Veíamos las encuestas en el Universal, particularmente, va a ser una elección extremadamente cerrada, extremadamente reñida, cómo van las encuestas y cómo va el tema después de lo que acaba de fallar el Tribunal Electoral del Estado de México que te acusa de hacer actos de precampaña.

**DG:** Estamos en la precampaña, después del 3 de abril ya empieza la campaña con la que quede como candidata, en esta etapa vamos muy bien, es muy buena la participación de los militantes, de los simpatizantes que están dando todo su esfuerzo y su ánimo para seguir organizando los comités que tenemos por distrito, hacer las afiliaciones en caso de que la gente quiera participar.

Queremos que la gente ejerza su derecho de decisión, que a través de que conozca bien a las diferentes propuestas que tiene cada partido y que sea la mejor elección, sobre todo para apoyo y servicio de la gente.

Lo que te puedo comentar es que la gente está necesitada de ser escuchada, muy molesta por sentirse tan utilizada, tan abandonada, veo un desinterés de parte del gobierno de atender las principales necesidades. Lo que tú manejas del Tribunal lo está viendo el partido, ellos lo van a hacer, precisamente van a cumplir su función, van a impugnar, van a hacer todo el proceso, a mí lo que me choca es hablar con la gente, escuchar a la gente, seguir mi precampaña, ya estamos casi al final, en la recta final. Yo no creo haber hecho ninguna situación, alguna acción ilegal, todo ha sido conforme a derecho y conforme a la ley.

**LC:** Lo que te dice el Tribunal es que celebraste actos públicos en espacios abiertos y que eso lo consideran acto anticipado de campaña, ¿qué le responderías al Tribunal?

**DG:** Es un ejercicio de derecho de asociación o de reunión, ha pasado, hemos estado en casa, por ejemplo, con los militantes y no caben en el patio de la casa, unos están adentro y otros están afuera, ahí ni modo de decirle a la gente, váyanse porque no cabemos todos y me vayan a hacer una sanción.

Están preocupados, temen a que una ciudadana, una servidora pueda llegar a tener un cargo como gobernadora, se han acostumbrado que nada más los poderosos, los de abolengo tengan la oportunidad de poder gobernar, yo creo que también nosotros tenemos derecho como ciudadanos. A la gente lo que le interesa es que solucionen sus problemas.

**LC:** ¿Van a votar por ti o van a votar más por **Andrés Manuel**?

**DG:** Por mí, yo respeto mucho al licenciado, lo quiero mucho, es un gran dirigente y lo reconozco, pero ahorita es por mí, como presidenta votaron por **Delfina**, le gané a gente que tenía mucha experiencia.

El licenciado ha ido a Nayarit, Coahuila, Veracruz, no solamente está con una servidora, en estos días he ido, independiente, la que quiere ganar soy yo y la que quiere gobernar soy yo y la que quiere ayudar a la gente, la que quiere demostrar que sí se puede gobernar de otra manera, que se puede tener otro tipo de servidores públicos, que sí se pueden ejercer los recursos de diferente manera soy yo.

A la que van a reclamar cuando termine, si es que llego como gobernadora, va a ser a mí.

**LC:** ¿El maneja algo en tu campaña, decide algo en tu campaña?

**DG:** No hay nada que el licenciado me proponga, sí hay sugerencias de él, como de muchos compañeros, porque todos los compañeros me sugieren, tenemos un gran equipo, no es nada más él, es un gran equipo el que tenemos, la ventaja es que mucha de su filosofía, de su pensamiento yo también lo tengo, que es momento de hacer el cambio.

Debe de haber una transformación real, partiendo de quitar la corrupción que tanto daño nos ha hecho, en esa parte coincidimos.

Yo tengo mi estilo, incluso en algún momento verás mi discurso, un discurso muy diferente, no político, yo siempre he pedido y solicitado eso en el equipo, que me permita ser yo, porque eso es parte natural, la gente ya está harta de tanto acartonamiento, la gente lo que quiere es una persona como ellos.

De verdad, me lo he ganado, lo he trabajado y como cualquiera, yo lo merezco también y tengo ese derecho.

**LC:** El método de selección es el mismo que tiene el PAN y el mismo que tiene el PRI a final de cuentas, o sea, son designaciones. No hay votación de los militantes de Morena o algo así.

**DG:** Lamentablemente son los estatutos que se rigen.

**LC:** O sea, tú no le tienes miedo a la votación.

**DG:** No, tengo ya dos votaciones, la verdad no le tengo miedo, sería bueno que todos llegaran por votación, no por dedazo, eso te da legitimidad en el gobierno.

**LC:** Ahí está el tema, vamos a ver qué pasa en la elección, una elección extremadamente reñida, ¿crees en las encuestas?

**DG:** Mi visión es seguir trabajándole, precisamente, para que pueda ser un buen gobierno, el que mayor porcentaje sea de diferencia es mejor, porque eso te da legitimidad, entonces, nosotros vamos por mayor porcentaje posible.

**LC:** Estaremos atentos, vaya que va a estar reñida la elección. Veo que le diste la bienvenida a **Josefina Vázquez Mota**, que, de hecho, hace un momento estuvo con nosotros.

**DG:** Ella tendrá que hacer lo suyo, yo estoy haciendo lo mío y hay que echarle muchas ganas.

**LC:** Y qué opinas del primo del Presidente.

**DG:** Pues ese es el problema, de que sea el primo del Presidente y ni modo, ahí él tendrá que hacer su trabajo y yo tendré que hacer el mío también.

**LC:** Gracias, **Delfina Gómez**, precandidata de Morena al Estado de México. Abierto el espacio, ojalá un día puedas venir a cabina. **Duración: 12’ 25” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/02/17**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Investigación sobre Nochixtlán están en la recta final: CNDH**

La Comisión Especial del caso Nochixtlán en la Cámara de Diputados, se reunió con el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), **Luis Raúl González**, a fin de analizar los hechos ocurridos el 19 de junio de 2016.

En su primera intervención, el ombudsman nacional señaló que las investigaciones de ese organismo se encaminan a su etapa final, a fin de señalar qué sucedió y quiénes pueden ser identificados como responsables de los hechos violentos registrados en junio del 2016 en ese lugar de Oaxaca y comunidades aledañas, en los que se vieron involucrados policías estatales, federales, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y pobladores.

*“La investigación de la CNDH se encuentra en su etapa final. Se encamina a saber qué ocurrió el 19 de junio, cómo y porqué sucedieron los hechos, así como determinar quiénes tuvieron responsabilidad para que sean investigados y en su caso sancionados. Es incuestionable que los hechos no pueden quedar impunes y que la sociedad debe saber la verdad de lo ocurrido en aquella fecha”,* dijo, sin aportar mayor detalle.

Agregó que la PGR tiene abiertas carpetas de investigación que no han sido enviadas a la CNDH, por lo que se hizo un llamado a esa dependencia federal a colaborar en mayor medida y entregar dichos materiales.

“Es preciso señalar que no se ha recibido copia de otras carpetas de investigación iniciadas por PGR, que aunque están relacionadas con los hechos de cuenta, no se acumularon a la carpeta principal. Para un caso de esta envergadura resulta indispensable que las autoridades brinden a la CNDH con oportunidad, toda la información que les sea requerida y que la misma se actualice cuando ello sea necesario”, solicitó.

Al hacer un recuento del seguimiento del organismo autónomo a los hechos referidos, **González Pérez** recalcó que a lo largo de las labores se encontraron obstáculos y retos como dificultades para realizar trabajo de campo, y una serie de contradicciones entre los más de 800 testimonios recabados, mismos que se compulsan con más de 270 videos y 500 fotografías a disposición de la Comisión y que aportaron autoridades, pobladores y medios de comunicación.

Añadió que el operativo policíaco en el que participaron elementos locales y federales, y que derivó en ocho muertos y 190 heridos, se realizó a solicitud del gobierno de Oaxaca. De los fallecidos, apuntó, ninguno era maestro; y de los heridos, 122 eran civiles.

Puntualizó que en cuanto a la atención hospitalaria, pese a los testimonios de algunas personas, la CNDH pudo constatar que se brindó ayuda a todas las personas que los solicitaron.

Incluso detalló que mandos de la Policía Federal pidieron al director de uno de los hospitales de la zona no atender a los pobladores heridos a causa de los sucesos en cuestión, para evitar mayores confrontaciones y por seguridad de los efectivos federales; sin embargo, se le aclaró que la atención médica no podía negarse ni restringirse para persona alguna.

Al respecto, el presidente de la Comisión Especial y diputado del Partido de la Revolución Democrática, **Omar Ortega,** manifestó que a ocho meses de los sucesos violentos en Nochixtlán, es inadmisible que no haya un solo detenido y no se tenga claridad sobre lo que ocurrió en ese punto del estado de Oaxaca y comunidades aledañas. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/02/2017**

**HORA: 13:52 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Pide diputado Waldo Fernández regresar a convicciones del nacionalismo**

En el marco del Congreso de la Cultura de Seguridad Nacional, el presidente de la Comisión Bicamaral de Seguridad Nacional del Congreso de la Unión, **Waldo Fernández González**, inauguró hoy la exposición “Símbolos Patrios la Bandera Mexicana 1910-1967”, en el vestíbulo principal de la Cámara de Diputados, donde se muestra el desarrollo del lábaro patrio a través de los momentos históricos más importantes de México.

Con la presencia de la diputada del PRD **Cristina Gaytán Hernández** y de los diputados del PRI **César Camacho Quiroz** y **Enrique Jackson Ramírez** y el presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, **Carlos Reta Martínez**, el legislador del PRD **Fernández González** dijo que el país pasa por importantes problemas, por lo que debe regresar a las convicciones del nacionalismo, a los conceptos de patria, pero particularmente “sentirnos orgullos de lo que somos, de la historia de este país y orgullos de ser mexicanos”.

Asimismo, recordó al escritor **Andrés Henestrosa:** “¿Que son el escudo, el himno y la bandera? Son tres cosas que sumadas forman una nación”, y dijo sentirse orgulloso de este país y por ello –como diputado federal-- hace el esfuerzo para fortalecer a las instituciones de México.

A su vez, el presidente del INAP, **Carlos Reta Martínez**, expuso algunos cambios en materia de seguridad nacional y esta –añadió- desde hace 20 años ha evolucionado tanto en la academia como en los organismos internacionales, que los objetivos clásicos de la seguridad nacional han sufrido notables transformaciones.

En su origen sólo se definía a partir de la defensa del territorio; en la actualidad se han incorporado al campo de actividad de seguridad nacional el terrorismo, el crimen organizado, el tráfico de armas, personas y estupefacientes y más aún riesgos medio ambientales, fenómenos sociales globales, como las migraciones masivas y las epidemias, agregó.

Demandó la creación de nuevos mecanismos de participación y decisión que permitan tanto la ciudadanía como a los parlamentarios incidir de manera significativa, al tiempo que contribuyan para resolver problemas de equidad, legitimidad y confianza.

Agradeció la invitación al Congreso de la Cultura de Seguridad Nacional, el cual busca la difusión y la divulgación de la cultura en la materia, lo que permitirá condiciones para generar capacidades en los grupos sociales, a fin de que sean participen en la resolución de los desafíos relacionados con el progreso social, los derechos humanos, la paz y la seguridad.

Durante esta semana se llevará a cabo el Congreso de la Cultura de Seguridad Nacional organizada por la Comisión Bicamaral de Seguridad Nacional, con tres mesas de trabajo: La importancia de la divulgación de la Cultura de Seguridad Nacional; Marco Normativo Internacional para la actuación de las fuerzas armadas y nuevos desafíos a la seguridad nacional, a partir del jueves y viernes de esta semana.

Funcionarios y diputados federales, al término de la exposición y de sus respectivos mensajes, hicieron un recorrido donde a través de una funcionaria de la Secretaría de Gobernación, les explicaron las diferentes etapas en la historia de las banderas de México. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/02/2017**

**HORA: 13:16 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**En la impunidad 95% de los feminicidios: diputada Karen Hurtado Arana**

La diputada federal **Karen Hurtado Arana** denunció que de las seis mujeres que son asesinadas -en promedio- diariamente en el país, la mitad fue victimada en actos que implican un alto grado de violencia y que evidencian el uso excesivo de la fuerza física.

Así lo señaló durante la instalación de la Comisión Especial para dar seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género que preside. Explicó que de las seis mujeres asesinadas, la mayoría eran jóvenes que tenían entre 11 y 30 años de edad.

Recordó que en 2007 se aprobó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y su reglamento, donde se prevé la figura de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género; sin embargo, a la fecha sigue siendo letra muerta, ya que los estados y municipios evaden el tema maquillando cifras, negándose a aplicar protocolos con perspectiva de género que ayuden a la correcta tipificación de la muerte de mujeres y negando el acceso a la justicia a sus familias.

Hasta ahora, la Alerta de Violencia de Género se ha emitido en 11 municipios del Estado de México, ocho de Morelos, 14 de Michoacán, siete de Chiapas, cinco de Nuevo León y 11 de Veracruz, añadió la legisladora federal perredista.

“No obstante, ante la omisión gubernamental para combatir el problema, los resultados no son palpables y cada día los diarios y organizaciones civiles de estos estados, dan a conocer información sobre mujeres asesinadas por razones de género, que pasan en automático al contador de la muerte que no detiene su marcha”, criticó Hurtado.

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2011, 63 de cada cien mujeres de 15 años y más, declaró haber padecido algún incidente de violencia, ya sea por parte de su pareja o de cualquier otra persona.

Las mujeres más expuestas a la violencia tienen entre 30 y 39 años de edad; 68% ha enfrentado al menos un episodio de violencia o abuso. Los casos más alarmantes se suceden en Chihuahua, donde se registra el 80% de los casos y el Estado de México, con 78%.

El informe "De sobrevivientes a defensoras: Mujeres que enfrentan la violencia en México, Honduras y Guatemala", elaborado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), señala que entre 1985 y 2014, se registraron 47 mil 178 muertes de mujeres por homicidio.

Cabe señalar que el 25 de marzo de 2016, **Karen Hurtado** solicitó ante el pleno de la Cámara de Diputados la creación de una Comisión de Especial para dar seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género -misma que hoy se instaló- y que entre sus objetivos destaca el dar seguimiento a los protocolos que la alerta contempla y un seguimiento puntual a la petición de los estados y municipios que han solicitado la misma medida.

Además, evaluará los resultados de la implementación de la alerta en los estados que mayores índices de violencia presentan en contra de las mujeres, sin escatimar recursos humanos o materiales, “pues ante la ola de violencia que se va generalizando en contra de las mujeres no se puede ser omiso”, dijo la legisladora.

Desde la comisión, se contribuirá a establecer espacios y mecanismos de colaboración con diferentes sectores de la sociedad civil, con especialistas, universidades y organismos internacionales para atender y eliminar el feminicidio.

También se elaborarán análisis, documentos, diagnósticos y estadísticas sobre temas relacionados con la violencia hacia las féminas; además de integrar datos sobre los factores de riesgo para la generación de violencia hacia las mujeres e integrar recomendaciones para políticas públicas que atiendan y prevengan la violencia contra la mujer en todas sus dimensiones.

La diputada **Olga Catalán Padilla**, secretaria de la comisión, sostuvo que la problemática tiene que ver con la impunidad que persiste en nuestro país y de “falta de preparación de quienes son los encargados de la aplicación de la ley, que puede ser muy buena, pero quienes la aplican, a veces no tienen los conocimientos que se requiere”.

Propuso impulsar acciones para involucrar en el tema a hombres y mujeres de la sociedad civil, dada la importancia del mismo; además, reconoció el trabajo de organizaciones no gubernamentales que han visibilizado la problemática. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/02/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Online**

**0**

**Si diputados no continúan discusión de ley de Seguridad Interior el Senado lo hará: Escudero**

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Pablo Escudero Morales**, advirtió que si la Cámara de Diputados no continúa con la discusión de la Ley de Seguridad Interior, los senadores retomarán los trabajos para sacar adelante este tema.

En entrevista, **Pablo Escudero** resaltó que los diputados están obligados a cumplir con su compromiso y continuar con el análisis de este asunto, ya que, dijo, se trata de una decisión que no se puede postergar.

Recordó que en la Cámara Alta existen iniciativas sobre este tema, por lo que, en caso de que en San Lázaro se detengan los trabajos de dictaminación, se valorará la posibilidad de que los senadores inicien la discusión.

Escudero Morales destacó la necesidad de que todos los actores participen en este debate, por lo que llamó al presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a que deje a un lado las declaraciones y acuda a San Lázaro a exponer sus ideas.

Finalmente, el presidente del Senado subrayó que la Ley de Seguridad Interior no busca una militarización del país, sino que, por el contrario, se está tratando de salir de un círculo vicioso para que las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles. **ys/m**.

**TEMA(S): información General**

**FECHA: 21/02/17**

**HORA: 11:22 AM**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Legislador plantea flexibilizar alianzas y candidaturas independientes**

El senador perredista **Luis Humberto Fernández** presentó una iniciativa de reformas a la Ley General de Partidos Políticos y a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la cual busca flexibilizar los requisitos para las coaliciones y candidaturas independientes.

En la Gaceta Parlamentaria se publicó el documento que plantea abrir la posibilidad de formar coaliciones entre los partidos políticos y los candidatos independientes, así como entre las mismas candidaturas independientes.

Asimismo, ampliar las posibilidades para formar coaliciones, mediante la ampliación de los plazos y términos para su registro, al permitir que la coalición pueda conformarse hasta 30 días antes de la celebración de los comicios electorales.

La iniciativa presentada en la sesión ordinaria de este martes propone eliminar los requisitos que limitan a los ciudadanos aspirantes a obtener su registro como candidatos independientes, por haber sido militantes o postulados como afiliados por un partido político, tanto en procesos electorales locales como federales anteriores, sin mayor restricción que los señalados en la norma electoral.

Permitir en caso de que un candidato independiente a senador de la República logre la primera minoría, pueda acceder al escaño por esta vía, ya que en la legislación actual no hay claridad al respecto.

**Luis Humberto Fernández** planteó que los candidatos independientes puedan aliarse durante la contienda electoral a los partidos políticos que coincidan con su plataforma política, en cualquier proceso electoral local o federal, sin renunciar a su plataforma de campaña.

*"Tanto los candidatos independientes y los propuestos por los partidos, podrán formar alianzas hasta 30 días antes de la jornada electoral. En caso de que un candidato independiente a Senador de la República logre la primera minoría, tendrá la posibilidad de acceder al escaño por esa vía",* concluyó. **/gh/m**

T**EMA(S): Información General**

**FECHA: 21/02/2017**

**HORA: 12: 00 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Senado recibe propuesta para elegir titular de Comisión de Atención a Víctimas**

El Senado de la República recibió del Ejecutivo Federal la propuesta para ratificar a **Sergio Jaime Rochín del Rincón** como comisionado ejecutivo de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) para un periodo de tres años.

En la Gaceta Parlamentaria se publicó el oficio enviado al presidente de esta Cámara, **Pablo Escudero Morales**, donde el Ejecutivo Federal recuerda que el 3 de enero pasado se emitieron en el Diario Oficial de la Federación los cambios a la Ley General de Víctimas, que modifican la estructura, integración y funcionamiento de la Comisión.

Las enmiendas señalan que la Comisión Ejecutiva estará a cargo de un comisionado ejecutivo, elegido por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes del Senado, de una terna que enviará el Ejecutivo Federal previa consulta a expertos y asociaciones de la sociedad civil. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21//02/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Gerónimo Gutiérrez comparece ante comisiones del Senado**

**Gerónimo Gutiérrez Fernández**, propuesto como embajador de México en Estados Unidos por el presidente **Enrique Peña Nieto**, comparece este martes en el Senado de la República, ante las comisiones unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América del Norte.

La Mesa Directiva del Senado turnó el pasado 16 de febrero a estas comisiones dicho nombramiento, remitido por la Secretaría de Gobernación a favor de **Gutiérrez Fernández**.

En la reunión tendrá una exposición inicial y, posteriormente, pasaría a una sesión de preguntas por parte de los senadores, informó en un comunicado el Senado de la República.

**Gutiérrez Fernández** estuvo al frente de la Subsecretaría para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la Subsecretaría para América Latina y el Caribe de la SRE, y en la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 21/02/17**

**HORA: 13:09**

**NOTICIERO: El Norte Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Reforma**

**Impulsan dejar de comprar maíz a EU**

El Senado amenazó a Estados Unidos con dejar de comprarle 7 mil 649 millones de toneladas de maíz, lo que representa el 60 por ciento del total de las exportaciones que envían a México.

Legisladores del PRI, PAN, PRD e independientes anunciaron la integración de un bloque legislativo que impulsará y aprobará un paquete de leyes y reformas que permitan reducir la dependencia del mercado norteamericano en la adquisición de ese grano.

Al presentar la iniciativa, el senador independiente **Armando Ríos Piter** informó que México compra a Estados Unidos 12 mil 748 millones de toneladas de ese producto al año, que podrían reducirse a sólo 5 mil millones.

En conferencia conjunta, los legisladores anunciaron que la intención es diversificar el mercado y comprar el resto a Brasil, Argentina y Canadá.

Detallaron que, en el caso de Brasil, el costo es incluso más barato que el de Estados Unidos, ya que sería de sólo 259 dólares por tonelada, es decir, nueve dólares menos.

"Existe margen de maniobra en términos de costos para sustituir importaciones de maíz desde Brasil, a menores costos que los estadounidenses, y desde Canadá y Argentina con costos superiores, pero manejables", dijo.

**Ríos Piter** consideró que México no sólo podría ahorrar 15 millones de dólares, sino también enviar una señal política y comercial a un país cuyo Gobierno ha lanzado una campaña de agresión.

La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores para América del Norte, Marcela Guerra, aseguró que impulsarán un cabildeo para que las reformas sean respaldas por todas las bancadas, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

"Esto va en serio", advirtió.

*"Tenemos que pasar a la ofensiva, ya basta de poner la otra mejilla. Vamos a pegarle en el bolsillo a los Estados Unidos y, de paso, trabajar en nuestra independencia alimentaria",* agregó el senador independiente, **Benjamín Robles**.

Los legisladores presentaron una iniciativa que expide la ley para eliminar la dependencia de las importaciones de maíz de los Estados Unidos y que pretenden reformar las leyes de Comercio Exterior, de Seguridad Interior, de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Púbico.

Para ello, proponen que el Ejecutivo Federal instruya a la Secretaría de Hacienda para realizar las adecuaciones al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, y dotar de suficientes recursos al Programa de Compras Consolidadas de Maíz del Exterior, el programa integral de inversiones y programas de tecnificación del campo mexicano. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/02/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Washington debe reconocer que TLCAN ha beneficiado a EEUU: Guajardo**

El secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, afirmó este martes que antes de renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el gobierno de **Donald Trump** tiene que reconocer que el acuerdo comercial "ha sido beneficioso" para Estados Unidos.

**Guajardo**, quien se encuentra en Toronto para participar en una conferencia sobre el futuro de las relaciones en Norteamérica junto con el secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray**, añadió que sin esa declaración, las negociaciones empezarían "sesgadas".

**Guajardo** también explicó que no espera que las negociaciones para la renegociación del TLCAN se inicien "antes del verano**". ys/m.**

T**EMA(S): Información General**

**FECHA: 21/02/2017**

**HORA: 12: 30 PM**

**NOTICIERO: Hora Cero Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Hora Cero**

**Renuncia Roberto Flores a la Procuraduría de NL**

El Procurador de Justicia en la entidad, **Roberto Flores** renuncia al cargo.

Fuentes al interior del gobierno estatal confirmaron la salida del funcionario, quien se había visto involucrado en una serie de polémicas.

Su salida se da también dentro de un incremento en los niveles de inseguridad que han preocupado a varios sectores de la sociedad.

El Gobierno del Estado no se ha pronunciado oficialmente en este sentido. **bmj/m**

T**EMA(S): Información General**

**FECHA: 21/02/2017**

**HORA: 10: 45 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Autoridades de migración de Cuba niegan la entrada a Felipe Calderón**

El ex mandatario, **Felipe Calderón Hinojosa**, no fue autorizado para entrar a Cuba, informó en su cuenta de Twitter.

El ex Presidente comunicó que la dependencia solicitó a la aerolínea Aeroméxico que no fuera documentado en el vuelo AM451

Indicó que tenía planeado asistir al aniversario luctuoso de **Oswaldo Payá**, sin embargo, las autoridades de Migración cubanas solicitaron a la aerolínea Aeroméxico que no fuera documentado en el vuelo AM451. **bmj/m**

**Autoridades de migración de Cuba niegan la entrada a Felipe Calderón**

El ex mandatario, **Felipe Calderón Hinojosa**, no fue autorizado para entrar a Cuba, informó en su cuenta de Twitter.

El ex Presidente comunicó que la dependencia solicitó a la aerolínea Aeroméxico que no fuera documentado en el vuelo AM45.

Indicó que tenía planeado asistir al aniversario luctuoso de **Oswaldo Payá**. *(24 Horas Online)*



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Embajadores de América Latina piden a gobierno de EUA respeto a migrantes**
* **Llama GPPAN a los demás partidos a iniciar discusión por una democracia eficaz y menos costosa**
* **México está listo para afrontar el futuro como venga, asegura Camacho Quiroz**
* **Proponen Ley General para proteger periodistas**
* **Comisión aprueba minuta que reforma el Reglamento del Canal del Congreso**
* **Reclaman Morena y PRD a parlamentarios por excluir y convocar reunión con Videgaray**
* **Verónica Delgadillo presentó un exhorto para que la Cámara de Diputados exija a Peña Nieto que renuncie a su pensión**
* **Pide Cuauhtémoc Blanco que le devuelvan mando policial, pero admite falta de capacidad**
* **Comisiones del Senado ratifican a Gerónimo Gutiérrez como embajador de México en EU**
* **Vislumbra Barbosa enroques y destape**
* **Reformas empiezan a hacer evidentes sus resultados: Peña**
* **México y Canadá buscan renegociación trilateral del TLCAN**

**21 de febrero de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/02/17**

**HORA: 13:57**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Embajadores de América Latina piden a gobierno de EUA respeto a migrantes**

Embajadores de América Latina y el Caribe acreditados en México hicieron un llamado al gobierno de Estados Unidos, encabezado por **Donald Trump**, a respetar los derechos humanos de la comunidad migrante que vive en ese país.

Al término de un encuentro privado con diplomáticos federales, el presidente de la Cámara de Diputados, **Javier Bolaños**, exhortó a los Congresos de las naciones que integran esa región a considerar la posibilidad de expresar, desde sus espacios, una condena a las políticas anti-migratorias y xenófobas del gobierno estadunidense.

En conferencia de prensa, el legislador federal indicó que si bien las declaraciones del presidente de Estados Unidos están centradas en su discurso contra México, lo real es que los efectos son regionales.

Comentó que inició la convocatoria para celebrar en la Ciudad de México un encuentro interparlamentario con los países de América Latina y el Caribe a fin de revisar temas comunes y enviar mensajes de unidad.

El legislador panista mencionó que entre los temas abordados en la reunión está la necesidad de construir agendas bilaterales y reiteró que México no debe estar cruzado de brazos ante los amagos, expresiones e intentos de chantaje por parte del gobierno de Estados Unidos.

“Todos los días hay una expresión, en términos de declaraciones o twits, que tienen que ver con nuestro país”, dijo luego del encuentro con los embajadores latinoamericanos e integrantes de la Mesa Directiva y de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

A su vez, el embajador en México de República Dominicana, **Fernando Pérez**, afirmó que su país siempre abogará por la fusión y la unidad de los países hermanos y "en lugar de muros, construir puentes de integración".

El diplomático confió en que se concrete está integración y dijo que harán llegar a los parlamentos de sus países la convocatoria de los diputados mexicanos.

Por su parte, el diputado federal perredista, **Agustín Basave Benitez**, afirmó que la llegada de **Donald Trump** a la presidencia de Estados Unidos es una razón más para acelerar y para impulsar la unidad latinoamericana y caribeña. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/02/2017**

**HORA: 14:02 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Llama GPPAN a los demás partidos a iniciar discusión por una democracia eficaz y menos costosa**

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional, **Marko Cortés** **Mendoza**, hizo un llamado a las demás fuerzas políticas del país a iniciar de inmediato la discusión de su iniciativa de Reforma Política y darle a México una democracia más eficaz y a menor costo.

Aseguró que el Congreso de la Unión todavía está a tiempo y hacer los cambios necesarios para darle la democracia que se merece nuestro país; que sus autoridades sean electas con la máxima legitimidad y a un menor costo.

Entrevistado en la Cámara de Diputados, **Cortés Mendoza** expresó que la propuesta ya se presentó ante el pleno y estará esperando que se discuta en las comisiones legislativas dentro del tiempo que dure este periodo de sesiones, aunque podría tener como fecha límite el 31 de mayo.

Informó que su bancada intentará la aprobación de las siete propuestas que Acción Nacional hizo; “buscaremos los consensos, buscaremos los acuerdos, estamos abiertos a cualquier otra propuesta que sea en beneficio de la democracia, de reducir su costo y que ésta logre resultados en beneficio de la gente”, dijo.

Refirió que una de las prioridades es que en la próxima elección presidencial se apruebe una segunda vuelta electoral, que le dé fortaleza al Presidente de la República, le dé gobernabilidad y que se instaure el gobierno de coalición.

El énfasis también está encaminado a disminuir el Congreso de la Unión –diputados, senadores—; “insistiremos, por supuesto, en que se legisle la reelección legislativa que ya es una realidad aquí en la Cámara de Diputados y en el Senado”, añadió.

“Queremos que se límite la sobrerrepresentación de los partidos políticos, incrementar el umbral de votos requeridos para que un partido político obtenga o mantenga su registro y, por supuesto, eliminar el fuero constitucional para todos los servidores públicos, desde el Presidente de la República, gobernadores, ministros y legisladores”, resumió.

Al referirse a las demás fuerzas políticas a aprobar en toda su integralidad y no por separado las propuestas del PAN, el líder de los diputados panistas sostuvo:

“Que le entremos al fondo para que nuestra democracia sea más efectiva, más representativa y menos costosa; es la oportunidad de hacerlo y por eso hago una convocatoria a las demás fuerzas políticas para lograrlo; tenemos el tiempo encima y confiamos, entonces, en su disposición a entrarle a estos temas”, finalizó. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/02/17**

**HORA: 15:42**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**México está listo para afrontar el futuro como venga, asegura Camacho Quiroz**

El diputado federal **César Camacho Quiroz**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que ante la posibilidad de que Estados Unidos decida abandonar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), México está listo para afrontar el futuro como venga.

“México es un país sólido, ha generado un ambiente de unidad entre los empresarios, productores y prestadores de servicio; además sus productos tienen alta calidad”, apuntó.

En entrevista, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados señaló que en este tema son prioritarias las reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC), que también son aplicables para las relaciones que tiene México en la materia.

Por otra parte, al referirse al hallazgo de una bodega con objetos y documentos personales del exgobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, indicó que esos elementos seguramente se sumarán a la Carpeta de Investigación o a las pruebas que están disponibles para el juez o los jueces que tienen a su cargo el caso.

"Lo que creo es que ningún manejo fuera de la ley puede ser permitido, algo que ofende a este país es la impunidad, justamente el que viola la ley, el que trasgrede el derecho tiene que cargar con todas las consecuencias de sus actos u omisiones”, subrayó.

Respecto a si se trata de una cacería de brujas de la nueva administración de Veracruz, el legislador priista destacó que cada gobierno debe hacer lo que sea necesario para aplicar la ley sin que esto sea una venganza pública, sin que se politice la justicia y sin que se den espacios para la impunidad.

Respecto a la labor que está realizando **Miguel Ángel Yunes** en Veracruz, sostuvo que el gobernador tiene obligaciones y los veracruzanos son seguramente los que lo llamarán a cuentas.

Agregó que “se trata de un gobierno que abrió muchas expectativas y creo que tiene la obligación política, jurídica y ética de estar a la altura de lo que sus conciudadanos estarán esperando de él, independientemente de orígenes partidarios”, finalizó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20/02/17**

**HORA: 18:12**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Proponen Ley General para proteger periodistas**

**Redacción:** La legisladora del PAN, **Brenda Velázquez Valdez**, presentó en la Cámara de Diputados diversas iniciativas y reformas a fin de expedir la Ley General de Protección a Periodistas, así como también la Ley para la Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

Con ello, explicó, se busca proteger, promover y garantizar los derechos humanos, así como implementar y operar medidas de prevención, protección y alerta de riesgo que garanticen la vida, integridad, libertad y seguridad de los periodistas.

El paquete de reforma también considera diversas disposiciones en materia de derecho a la información y libertad de expresión.

La iniciativa que expide la Ley General de Protección a Periodistas fue turnada a las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación para opinión.

Mientras que la propuesta que modifica el artículo 7o constitucional fue enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y a la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación para opinión.

Durante la Sesión Ordinaria, la legisladora argumentó que este ordenamiento se hace inminente, ante las alarmantes cifras que ubican a México como el quinto país en el mundo donde resulta más peligroso ejercer el periodismo y el más riesgoso en América Latina, según la Unesco.

Agregó que la Fiscalía Especial que atiende estos delitos en la PGR ha abierto más de 800 averiguaciones en los últimos seis años, de las cuales, el 99.7%, quedan sin castigo.

En el mismo sentido, la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha reportado a la Cámara de Diputados que hasta el 25 de enero de este año, ya van 92 expedientes abiertos contra agresiones a periodistas.

“Todos los conteos son semejantes, todos retratan la misma realidad de violencia e impunidad, aunado a ello, la mayoría de estas agresiones son cometidas en el ámbito estatal por autoridades locales. Es por ello que necesitamos dotar de facultades a este Congreso y expedir una Ley General de Protección a Periodistas y crear un marco normativo de aplicación nacional“, sostuvo la legisladora.

Indicó que la ley establece las bases para la creación de un andamiaje legal e institucional en los Estados de la Federación para la protección y defensa del derecho a la información, los derechos digitales y la libertad de expresión, por medio de una distribución de competencias orientada a hacer viable la exigibilidad de esos derechos.

También tiene como objetivo actualizar y armonizar términos y conceptos de acuerdo con los estándares internacionales y garantizar la libertad de expresión en medios electrónicos y redes sociales, así como una corrección amplia de técnica legislativa, principio fundamental para la seguridad jurídica.

Adicionalmente, recoge las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por medio de la Relatoría Especial para la libertad de expresión para que los Estados asuman su deber de proteger a los periodistas y medios de comunicación con base en estándares internacionales relacionados con la protección de la libertad de expresión, entre otras propuestas.

La también Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación, al presentar una segunda iniciativa que reforma el artículo 7o constitucional, aseguró que es necesario crear un sistema de protección, sí, pero también es necesario crear un sistema de prevención.

“Esta iniciativa pretende establecer las bases para la creación de un marco legislativo en todos los estados de la federación para la protección y defensa del derecho a la información, los derechos digitales y la libertad de expresión, por medio de una distribución de competencias orientada a hacer viable y exigir estos derechos“, explicó. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/02/2017**

**HORA: 14:23 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Comisión aprueba minuta que reforma el Reglamento del Canal del Congreso**

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias que preside el diputado **Jorge Triana Tena** (PAN) aprobó la minuta con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso.

El documento enviado por el Senado de la República cita que el objetivo del reglamento es normar el funcionamiento del Canal en los términos de lo dispuesto por la Constitución Política, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Incorpora los principios de independencia editorial, autonomía de gestión financiera, garantías de participación ciudadana, reglas claras para la transparencia y rendición de cuentas, así como la defensa de sus contenidos.

El documento, que se subirá al Pleno, establece opciones de financiamiento, pleno acceso a tecnologías y reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales.

Instituye que el Canal es un medio de comunicación del Estado, dependiente del Poder Legislativo y perteneciente a la nación, que goza de autonomía e independencia, de conformidad con las disposiciones constitucionales y legales aplicables en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

**Triana Tena** indicó que se aprobó por unanimidad porque es un documento que “urge, ya que sin reglamento, no puede operar la Ley”.

El diputado **Edgar Romo García** (PRI) propuso que en los considerandos del dictamen se aclare que la autonomía e independencia del Canal, corresponden a la “autonomía e independencia editorial. Y como reza el artículo tercero del Reglamento, el Canal del Congreso es un medio de comunicación dependiente del Poder Legislativo y perteneciente a la nación”, agregó.

**Rogerio Castro Vázquez** (Morena) propuso adicionar un nuevo artículo 15 y un nuevo capítulo 10 denominado “del defensor de audiencia” conformado por los artículos 29 a 33; y un nuevo capítulo 12 denominado “de la transparencia, rendición de cuentas y archivos del Canal”.

La propuesta de modificación consiste en que sea a través de la Mesa Directiva con el fin de que no se tenga que regresar al Senado y “podamos tener este reglamento que es muy importante para fortalecer el Canal del Congreso”.

El presidente de la Comisión comentó: “no estamos en condiciones de hacer modificación, sin que regrese de nueva cuenta al Senado, pero existe la facultad expresa para que la Mesa Directiva pueda hacer modificaciones de forma, modificación y estilo; por lo tanto, se propone que en uno de los considerandos del dictamen, sin tocar el cuerpo del mismo, se haga la solicitud a la Mesa Directiva para que haga la correspondiente modificación”, finalizó. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/02/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Reclaman Morena y PRD a parlamentarios por excluir y convocar reunión con Videgaray**

**Angélica Melín, reportera:** En la Cámara de Diputados, integrantes de las fracciones parlamentarias del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se inconformaron por la decisión de los coordinadores parlamentarios, de llamar a una reunión de trabajo al canciller **Luis Videgaray**, sin que los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores estén presentes.

La diputada perredista, **Cecilia Soto**, que forma parte de dicha comisión, acusó que los líderes parlamentarios están relevando “de facto” a los congresistas de sus funciones.

“Puede invitar a tomar café al secretario de Relaciones Exteriores, pero no puede suplantar las labores de la Comisión de Relaciones Exteriores para escuchar en un ambiente plural y libre los cuestionamientos que los diputados hagan al titular de Relaciones Exteriores”, indicó.

**Soto** expresó su preocupación por el hecho que se registra en San Lázaro por tercera vez, ya que en semanas anteriores, los líderes de las bancadas decidieron hacer las funciones de las comisiones, al citar en privado a la ahora ex canciller **Claudia Ruiz**; así como al titular de la Procuraduría General de la República (PGR), **Raúl Cervantes**, quienes posteriormente, dijo, “se negaron” a reunirse con los integrantes de comisiones.

La congresista afirmó que con ello, la Junta de Coordinación está invadiendo funciones que no le corresponden, pues tiene la capacidad de aprobar y facilitar acuerdos, pero no puede desahogar comparecencias.

Calificó como “inaceptable” que los líderes de las bancadas “como un favor”, apenas inviten a los presidentes de las comisiones a sus reuniones privadas con funcionarios del gabinete federal.

Aunque el mismo Espíritu Santo en persona presidiera la Junta de Coordinación, apuntó la legisladora perredista, el voto y la voz en ese órgano de gobierno es ponderado y siempre se impondrá la mayoría del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La diputada por Morena, **Alicia Barrientos**, coincidió con la diputada **Soto González** en que los coordinadores están pasando por encima de las facultades de las comisiones de trabajo y por ello, se exige que tras la reunión del secretario **Videgaray Caso** con la Junta de Coordinación Política, el funcionario se presente ante el pleno de la Comisión de Relaciones Exteriores. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/02/2017**

**HORA: 14:37 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Verónica Delgadillo presentó un exhorto para que la Cámara de Diputados exija a Peña Nieto que renuncie a su pensión**

En rueda de prensa, la diputada **Verónica Delgadillo** informó que presentó un punto de acuerdo para que la Cámara Diputados haga un exhorto al presidente Enrique Peña para que renuncie a su pensión, en un acto de congruencia y vergüenza.

Delgadillo se presentó el martes en la residencia oficial de Los Pinos para exigir al presidente que renuncie a la pensión vitalicia a la que será acreedor una vez que concluya su mandato.

La diputada **Verónica Delgadillo** explicó que la bancada de los Ciudadanos ha presentado en tres ocasiones una iniciativa con este propósito y las tres veces ha sido congelada por las comisiones correspondientes; han pasado 316 días desde que fue presentada por primera vez, lo que demuestra que no es una prioridad de los diputados del PRI y sus aliados cancelar estos privilegios, en congruencia con la situación económica nacional.

La diputada **Verónica Delgadillo** dijo que la iniciativa es respaldada por 50 mil ciudadanos en la plataforma change.org, lo que muestra el interés de la ciudadanía por que sean eliminados privilegios y tratos de excepción que contrastan con las condiciones laborales y pensiones precarias de la mayoría de la población: un trabajador se pensiona con el 30% de su salario, y solo uno de cada cuatro adultos pueden acceder a ella.

“La corrupción y la violación sistemática de los Derechos Humanos, la violencia de género que mata a 7 mueres cada día, y que 50% de la población viva por debajo de los niveles de bienestar demuestran que México no mueve en la dirección correcta. México necesita cambios profundos, que demuestren un verdadero compromiso de su clase política con los ciudadanos” dijo la diputada Delgadillo.

Destacó que esta acción es parte de una agenda de Movimiento Ciudadano para quitar los privilegios a los funcionarios. En la rueda de prensa, **Delgadillo** estuvo acompañada por los diputados **René Cervera**, **Jonadab Martínez** **y Adán Pérez Utrea.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/02/2017**

**HORA: 15:47**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Pide Cuauhtémoc Blanco que le devuelvan mando policial, pero admite falta de capacidad**

El alcalde de Cuernavaca, **Cuauhtémoc Blanco** acudió a la Cámara de Diputados a denunciar que el gobernador del estado de Morelos, **Graco Ramírez**, lo quiere “aplastar” y sacarlo del municipio a través de presiones políticas y legales.

Acompañado por los integrantes de la bancada del Partido Encuentro Social (PES), el munícipe aclaró que por el momento no ha valorado sumarse a las filas de ese partido, pero en un futuro no lejano analizará unirse a un ente político, porque como figura independiente es muy complicado hacer política.

Se esperaba que durante la conferencia de prensa convocada por los diputados federales del PES, el gobernante local anunciara su filiación a ese partido, sin embargo, el pronunciamiento versó sobre el tema de la seguridad.

“Por eso voy a luchar para tener mi policía municipal, trabajar con mi policía municipal y ver la seguridad de todos los cuernavacenses. Por el momento no hay los elementos, te menciono, tenemos que trabajar tres o cuatro meses, porque no es de la noche a la mañana para poder tener una policía confiable y que la gente nos vea bien. Por eso hay que trabajar tres o cuatro meses, no es de la noche a la mañana; podemos o podremos pedir a la Policía Federal”, apuntó.

“No, por el momento no estoy con el partido, ya lo he dicho muchas veces que en algún momento tomaré una decisión de tomar un partido porque no puedes ir solo, porque si te vas como independiente te crucifican y es muy complicado y es muy difícil. Ve lo que estoy viviendo, tengo a los regidores, algunos los tengo todos en contra, por la misma ambición del gobernador, de poderme sacar”, argumentó.

Arropado por los integrantes del PES en San Lázaro, excepto el coordinador **Alejandro González Murillo**, que no estuvo presente en su presentación ante la prensa, **Blanco Bravo** insistió en que el gobernador **Ramírez Garrido Abreu** mantiene una persecución política en su contra, por el interés de colocar a su hijo como presidente municipal de Cuernavaca.

Cuestionado por las acusaciones que pesan en su contra, por la presunta falsificación de documentos oficiales y por supuestos desvíos de recursos públicos, el ex futbolista afirmó que esos señalamientos son “mentira”, incluyendo los hallazgos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que detectó irregularidades en el manejo del erario.

“Es mentira, el tesorero no se ha robado ni un peso”, afirmó tajante, tras recalcar que hasta el momento ninguna autoridad estatal o federal ha logrado comprobar los supuestos ilícitos.

Dijo que por el momento, cuenta con el apoyo de 12 presidentes municipales que se resisten a la presión política y las amenazas del gobierno de Graco Ramírez que pretende “aplastarlos”.

En su oportunidad, el vicecoordinador de Encuentro Social en San Lázaro, **Hugo Eric Flores** insistió en que el gobierno perredista en Morelos está actuando contra el alcalde de la capital y otros gobernantes locales que se han rehusado a cumplir sus órdenes, a fin de someterlos con medidas como la imposición del mando único policial.

Al exigir que el gobernador morelense “deje trabajar” a **Blanco** y otros munícipes, **Flores Cervantes** afirmó que el PES les ofrece una “mano amiga”, y por el momento, otorgará apoyo moral y legal al señalado, a fin de que la Secretaría de Gobernación (SEGOB) intervenga en el estado a través de una mesa de negociación con los poderes estatales. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20/02/17**

**HORA: 16:58**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Comisiones del Senado ratifican a Gerónimo Gutiérrez como embajador de México en EU**

**Karina Aguilar, reportera:** Por unanimidad, las comisiones unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores América del Norte, ratificaron a **Gerónimo Gutiérrez Fernández** como embajador de México en Estados Unidos y se espera que en la sesión del próximo jueves sea ratificado y rinda protesta ante el Pleno del Senado.

Durante su reunión en comisiones, el diplomático advirtió que una buena relación con el gobierno del presidente **Donald Trump,** no debe ser a cualquier costo y mucho menos en detrimento de la dignidad de los mexicanos.

Reconoció que la revisión del Tratado de Libre Comercio (TLC) con América del Norte, se hará en un escenario atípico en diversos aspectos, no obstante aclaró que el respeto a los derechos humanos de nuestros connacionales independientemente del estatus migratorio que tengan no puede ser violado. Y advirtió que México hará uso de todos los mecanismos legales y políticos para defender los derechos de nuestros migrantes y que Estados Unidos respete el debido proceso en el tema migratorio.

En su exposición ante senadores de la República, **Gutiérrez Fernández**, fue enfático al señalar que México no está ni debe estar a favor de una migración indocumentada; No es la intención del gobierno de México violar el marco migratorio de ese país –dijo–, por lo que ahora se tiene la oportunidad de construir acuerdos sobre bases jurídicas. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 20/02/17**

**HORA: 15:09**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Vislumbra Barbosa enroques y destape**

**Claudia Guerrero, reportera:** A partir de noviembre, el Presidente **Enrique Peña** **Nieto** ajustará su Gabinete para relevar a **Agustín Carstens** del Banco de México y definir a su candidato a las elecciones del 2018, aseguró **Miguel Barbosa,** coordinador del PRD en el Senado.

En entrevista, el legislador señaló que el Secretario de Hacienda, **José Antonio** **Meade,** se convertirá en el sucesor de **Carsten**s, al frente de Banxico, y que su cargo será ocupado por el actual director de Pemex, **José Antonio González Anaya.**

Adelantó que **Miguel Ángel Osorio Chong** dejará la Secretaría de Gobernación para ser sustituido pro **Aurelio Nuño**, actual titular de la Secretaría de Educación Pública.

Según **Barbosa,** en el marco de estos ajustes, el Secretario de Salud, **José Narro,** se convertirá en el candidato del PRI a la Presidencia de la República.

El legislador aseguró que el ex rector de la UNAM, de militancia priista, es el aspirante que tiene menos negativos para competir en la contienda presidencial del 2018.

Cuestionado sobre el origen de sus predicciones, reconoció que se trata de una especulación, pero dijo tener información que le permite pensar en ese reacomodo de posiciones y que explican la negociación para pedir a **Carstens** que posponga su salida hasta el mes de noviembre.

"Esta decisión, que parece una anuencia generosa de don **Agustín,** es una petición planeada para que se ajuste el Gabinete a partir de la designación del candidato del PRI a la Presidencia de la República", dijo.

"El candidato del PRI, aunque no me toca a mí decirlo, será **José Narro**. Todo es un acomodo, todo es con miras al 2018. La decisión del Gobierno y su candidato será en noviembre y principios de diciembre. Hay que hablar como es, **Carstens** le está haciendo un favor al Gobierno". **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 20/02/17**

**HORA: 15:09**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Reformas empiezan a hacer evidentes sus resultados: Peña**

**Redacción:** El presidente **Enrique Peña Nieto** resaltó que el país no vive un mal momento económico ya que en cada estado se observa crecimiento del empleo, índices de inflación razonables, un mayor acceso al crédito y un mayor consumo de la sociedad mexicana.

Estos son indicadores que no reflejan o más bien que son respuesta contraria a aquellos que afirman que pasamos por malos momentos económicos”, comentó.

En una gira de Trabajo por Nayarit, donde inauguró la autopista Tepic-San Blas y entregó el libramiento Tepic, mandatario resaltó que a raíz de los ejes trazados desde el inicio de su gobierno, en cada entidad se van materializando “distintos logros y resultados”.

Ejemplificó que el costo de la telefonía y la energía eléctrica “hoy es más barato para los que tienen memoria de las tarifas y precios que había en el 2012, a cuatro años de distancia estos servicios que antes tenía la población y que han crecido en acceso, hoy son más económicos y más baratos”. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 20/02/17**

**HORA: 17:06**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**México y Canadá buscan renegociación trilateral del TLCAN**

**Notimex** :El secretario mexicano de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray**, y su contraparte canadiense **Chrystia Freeland**, coincidieron hoy que lo mejor para impulsar la competitividad regional es que haya una renegociación trilateral del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Al hablar en el foro "Nuevas estrategias para la nueva Norteamérica", organizado por el Consejo Canadiense de las Américas, afirmaron que el acuerdo comercial que ha operado por 23 años "es trilateral".

Estamos preparados para avanzar en una "fuerte y cercana" colaboración entre los tres países para hacer la región más competitiva, dijo la ministra de Asuntos Globales, a quien le tocó, como ministra de Comercio Internacional, concretar las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio Canadá-Unión Europea.

Dicho acuerdo fue aprobado por el Parlamento Europeo la semana pasada.

**Videgaray** destacó que el gobierno mexicano realizará en los próximos tres meses una serie de consultas con el sector productivo nacional para conocer lo que hay que cambiar del tratado a 23 años de vigencia.

"Estas consultas servirán para conocer lo que debemos hacer para mejorar el TLCAN", destacó el canciller mexicano.

Ambos funcionarios resaltaron los estrechos lazos comerciales, académicos y culturales que hay entre México y Canadá.

"Nuestro gobierno, desde que asumió el poder, tiene especial interés en su relación con México. Tenemos mucho en común y fuertes lazos", dijo **Freeland,** quien al reunirse en Washington con funcionarios estadunidenses, previo al encuentro **Trudeau**-**Trump**, dejó claro que Ottawa se opone a cualquier arancel fronterizo.

**Videgaray** y **Freeland** hablaron por espacio de una hora en la mesa titulada "Nuevas estrategias para la nueva Norteamérica", moderada por el presidente del CCA, **Kenneth Frankel.**

Ambos coincidieron en que hasta ahora, cuando la administración está conformando su equipo de negociadores comerciales, no ha iniciado formalmente el proceso de renegociación.

En su momento y para referirse a la "gran" relación que hay entre Ottawa y México, el canciller recordó que el actual primer ministro **Justin Trudeau** decidió quitar el requisito de visa a los mexicanos.

A esto, la canciller canadiense apostilló que "ahora no hay excusa, ya no hay visa, queremos ver más turistas y estudiantes mexicanos en Canadá".

**Freeland** no negó que la relación Canadá-Estados Unidos es muy importante, ya que 35 estados del vecino del sur tienen como principal destino de sus exportaciones al mercado canadiense, mientras que nueve millones de empleos estadunidenses dependen del comercio con Canadá.

En este foro, primero en su tipo que se realiza en Canadá y que atrajo a los principales medios de prensa locales, también participó el secretario mexicano de Economía, **Ildefonso Guajardo**, así como la directora del Centro de Estudios para América del Norte de la UNAM, **Silvia Núñez**, entre otros funcionarios. **dlp/m**